



NOTA CONCEPTUAL

Seminario virtual

Avances y desafíos para la visibilidad estadística de las personas afrodescendientes en América Latina

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE)

16, 17, 18 y 19 de noviembre de 2021

I. Introducción

El seminario sobre los avances y desafíos para la visibilidad estadística de las personas afrodescendientes en América Latina es un espacio que se fomenta para el intercambio y la reflexión acerca de los mecanismos que han sido impulsados por los Estados y las acciones requeridas para garantizar la inclusión estadística de la población afrodescendiente en la Ronda de Censos del 2020.

Siendo América Latina una región que se caracteriza por su diversidad étnica-racial, durante las últimas décadas, los Gobiernos de la región, Agencias del Sistema de Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales, académicos y académicas y representantes de la sociedad civil afrodescendientes; han asumido compromisos orientados a mejorar los sistemas de información estadística a nivel nacional, con el propósito de que se garantice información confiable y oportuna acerca de las dinámicas demográficas y socioculturales de la población afrodescendiente.

Sin embargo, aun persistente importantes desafíos para avanzar en la visibilidad estadística de las personas afrodescendientes en la producción de estadísticas oficiales. Por esta razón, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia, en el marco de sus orientaciones globales de trabajo y de los compromisos internacionales asumidos en el Plan de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo y el



Consenso de Montevideo, y las acciones del Decenio Internacional de los Afrodescendientes y de la Agenda 2030 para el Desarrollo, están promoviendo un seminario con una diversidad de actores a nivel regional, con el propósito de identificar medidas conjuntas que permitan continuar avanzando en el derecho al reconocimiento estadístico de las personas afrodescendientes, profundizar en el análisis de las desigualdades étnico-raciales que enfrenta esta población y promover la formulación de políticas públicas a partir de las estadísticas oficiales.

Aunado a esto, la implementación de los operativos censales de la Ronda 2020, cuyo cronograma de realización se ha visto modificado por efecto de la pandemia de la COVID-19, representa una oportunidad para continuar fortaleciendo la producción estadística que incluya el reconocimiento de las personas afrodescendientes.

Para ello, se revisarán los criterios e instrumentos utilizados por los diferentes países para recopilar, analizar y difundir datos poblacionales (censos, encuestas y registros administrativos) sobre afrodescendientes en las estadísticas oficiales. Se requiere conocer y discutir las buenas prácticas en la orientación de las preguntas sobre auto identificación étnica racial en cada uno de los países de la región, de las campañas de sensibilización sobre la importancia de la auto-identificación y del uso de los datos estadísticos sobre afrodescendientes. Vale destacar la importancia de profundizar en la participación de las personas afrodescendientes por todo el ciclo producción y difusión de los datos.

Asimismo, y como resultado de esta reunión, se propone la formación de un **grupo de trabajo interinstitucional** que diseñe una ruta de trabajo para el seguimiento a los compromisos internacionales en materia de visibilidad estadística de las personas afrodescendientes en la región, particularmente en el marco de la Ronda de Censos 2020.

II. Lógica de la intervención

La inclusión estadística de las personas afrodescendientes durante los últimos censos de la región evidencia un avance significativo en cuanto a la visibilidad de una población históricamente excluida; también demuestra que la diversidad que le caracteriza dificulta la posibilidad de contar con información precisa y confiable acerca de las disparidades que enfrentan los y las afrodescendientes. Para ello, una diversidad de actores a nivel regional, realizan importantes esfuerzos con el objetivo de que la próxima Ronda Censal 2020 facilite el levantamiento de información estadística sobre población afrodescendiente.

Pese a ello, los datos disponibles evidencian que esta población se encuentra en condiciones de mayor vulnerabilidad frente a otros grupos étnico-raciales, como ocurre con la población blanca/mestiza.¹ Esto denota la existencia de brechas significativas en cuanto al acceso a los servicios y los mercados laborales, que impactan en el curso de vida de las

¹ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) / Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), "Afrodescendientes y la matriz de la desigualdad social en América Latina: retos para la inclusión", Documentos de Proyectos (LC/PUB.2020/14), Santiago, 2020.



personas afrodescendientes y les coloca en zonas de bajo índice de desarrollo, elevados niveles la pobreza y la exclusión.

Estas desventajas socioeconómicas a su vez obstaculizan el pleno cumplimiento de los derechos humanos y demanda la responsabilidad de los Estados para promover acciones que garanticen la inclusión y el desarrollo sostenible de los más de 130 000 millones de afrodescendientes que habitan en toda América Latina.

Por su parte, en el Programa de Actividades del Decenio Internacional de los Afrodescendientes y del Programa de Acción de Durban, se indica la importancia de que los Estados promuevan acciones para “recoger, recopilar, analizar, difundir y publicar datos estadísticos fidedignos a nivel nacional y local y tomar todas las demás medidas conexas necesarias para evaluar periódicamente la situación de los afrodescendientes que son víctimas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia” (ONU, 2015). Por ello, es importante brindar apoyo a los gobiernos para producir datos desagregados en todas las categorías relevantes y desarrollar políticas inclusivas que se centren en las necesidades de las comunidades afrodescendientes, en particular mujeres y niñas, basados en la evidencia generada inclusivamente.

En este sentido, para la Ronda de Censos del 2020 se requiere garantizar la incorporación de una perspectiva étnico-racial que facilite el avance de la visibilidad estadística y el reconocimiento de los afrodescendientes. Esto requiere que actores tales como organizaciones de la sociedad civil, Institutos Nacionales de Estadística, Mecanismos gubernamentales de promoción de políticas de igualdad racial, la Academia y distintos organismos internacionales, cuenten con una estrategia regional que facilite la participación y el seguimiento a los procesos censales y la incorporación de las variables de auto identificación étnico raciales y el posterior análisis de sus resultados. Se aspira en esta nueva ronda censal a mejorar la calidad de la información censal sobre la población afrodescendiente y fortalecer el uso y análisis para la incidencia política, garantizando participación de las organizaciones afrodescendientes en todo el proceso. También hay que destacar que otra contribución central de los datos censales para fortalecer la visibilidad estadística de la población afrodescendiente es que son la base para mejorar los diseños muestrales de las encuestas y la realización de estudios específicos.

Esta reunión es una instancia que permitirá abordar los avances que se tienen al 2021 y determinar las acciones que son requeridas de cara a las distintas etapas del proceso censal, así como de medidas para mejorar otras fuentes de datos estadísticos (encuestas, registros administrativos, etc.), para una adecuada visibilización estadística de la población afrodescendiente, contribuyendo de esa manera al posterior diseño, implementación y evaluación de políticas públicas.



III. Objetivos

Objetivo general:

Fortalecer el diálogo y el intercambio de experiencias, e impulsar las alianzas nacionales e internacionales, en materia de inclusión estadística sobre población afrodescendiente en América Latina y su uso para la formulación de políticas públicas, en seguimiento a los principales compromisos internacionales: Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, Programa de Acción de Durban y El Decenio Internacional para los Afrodescendientes.

Objetivos específicos:

1. Conocer el panorama de la dinámica de la población afrodescendiente, las brechas de desigualdad y su visibilidad estadística en América Latina en el marco de los acuerdos regionales y globales sobre población y desarrollo considerado el contexto de pandemia
2. Identificar los vacíos y generar recomendaciones para mejorar la producción y uso de información en materia de dinámicas demográficas y socioculturales de la población afrodescendiente en América Latina;
3. Examinar los avances, desafíos, buenas prácticas y lecciones aprendidas a nivel regional a través del diálogo y el intercambio, que permitan mejorar la inclusión de la población afrodescendiente en los censos de población y vivienda, así como identificar los desafíos pendientes en otras fuentes de datos poblacionales, considerando los principales compromisos internacionales²;
4. Identificar medidas prioritarias en América Latina que permitan la generación y el análisis de información estadística confiable y oportuna sobre afrodescendientes en la Ronda de Censos 2020;
5. Fortalecer capacidades en actores clave para la generación de información y análisis de estadísticas sobre afrodescendientes como insumo para la política pública.
6. Identificar alianzas entre Estados, la Sociedad Civil y las Agencias del Sistema de Naciones Unidas, para la consolidación de un grupo de trabajo interinstitucional que genere una ruta de trabajo para la visibilidad estadística de la población afrodescendiente y el reconocimiento de sus derechos en el marco de la Ronda de Censos 2020 y otras operaciones estadísticas.

² Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, Programa de Acción de Durban y El Decenio Internacional de los Afrodescendientes.



IV. Participantes y metodología del evento

La convocatoria a esta reunión será realizada por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia. Está previsto que en la misma participen representantes de organizaciones afrodescendientes, institutos nacionales de estadísticas, agencias, fondos y programas del Sistema de Naciones Unidas, organismos internacionales en la región, mecanismos gubernamentales de promoción de la igualdad racial y técnicos especializados en la generación de información estadística.

La metodología de la reunión diseñada para tal fin estimulará el diálogo entre los distintos actores en torno a la necesidad de fortalecer la visibilidad estadística de la población afrodescendiente y garantizar una mayor precisión de los acuerdos y compromisos que se requieren en América Latina para lograrlo.

El taller está estructurado con base en presentaciones plenarias y al trabajo en grupos. Los resultados de las plenarias y de los grupos de trabajo proveerán los insumos para la formulación de una ruta para fortalecer la visibilidad estadística de la población afrodescendiente y el reconocimiento de sus derechos en el marco de la Ronda de Censos 2020 y los compromisos internacionales asumidos con población afrodescendiente. Se desarrollará en formato virtual y contará con una participación de aproximadamente 40 personas.

Temáticas que serán abordadas:

- Dinámicas poblacionales, matriz de desigualdad social y visibilidad estadística de la población afrodescendiente
- Censos de población: lecciones aprendidas para el reconocimiento y la visibilidad estadística de la población afrodescendiente
- Experiencias nacionales en la inclusión de variables de autoidentificación étnico-racial en los censos de población
- Fortalecimiento y participación de afrodescendientes en las fases de planificación, implementación y evaluación censal
- Uso y difusión de datos estadísticos
- Acciones para fortalecer la inclusión de la perspectiva étnico-racial en la ronda de censos 2020.
- Acciones para fortalecer la inclusión de la perspectiva étnico-racial en las otras fuentes de datos de las estadísticas oficiales
- Acciones para fortalecer el uso y diseminación de datos sobre población afrodescendiente
- Acciones para fortalecer la integración de evidencia en las políticas públicas



- Alianzas en la región para lograr avanzar en la visibilidad estadística de las personas afrodescendientes

V. Resultados esperados:

1. Resumen de las acciones que han sido implementadas en la región para avanzar en la visibilidad estadística de la población afrodescendiente en la Ronda de Censos 2020.
2. Balance de la situación de la población afrodescendiente en América Latina y en la identificación de buenas prácticas y lecciones aprendidas en el marco de la Ronda de Censos 2020.
3. Recomendaciones técnicas acerca de las acciones que son requeridas para fortalecer el trabajo en la región que permita la incorporación la perspectiva étnico racial en la Ronda de Censos de 2020 y demás estadísticas nacionales.
4. Identificación de socios participantes y establecimiento del grupo de trabajo interinstitucional
5. Formulación de una ruta de trabajo para la visibilidad estadística de la población afrodescendiente y el reconocimiento de sus derechos en el marco de la Ronda de Censos 2020.